



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO DLXVI	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" MARTES 7 DE JUNIO DE 2022	NÚMERO 5 SEGUNDA SECCIÓN
------------	--	--------------------------------

Sumario

GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO

ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coronango, de fecha 15 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CORONANGO, PUEBLA, 2021-2024.

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO

ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coronango, de fecha 15 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CORONANGO, PUEBLA, 2021-2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia Municipal. Coronango, Pue. 2021-2024.

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coronango, Puebla, a sus habitantes hace saber:

CONSIDERANDOS

I. De conformidad con el acta de cabildo de fecha 15 de enero de 2022, en su tercer punto, el C. Gerardo Sánchez Aguilar, Presidente Municipal Constitucional, presenta ante el cabildo el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo constitucional 2021-2024 del Municipio de Coronango, Puebla, para su aprobación.

II. El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos decreta que los estados instaurarán como régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre; el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y estará investido de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos estarán facultados para aprobar los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal;

III. Conforme a lo señalado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 102, indica que la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa. Las atribuciones que esta Constitución otorga al Gobierno Municipal se ejercerán por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna, entre éste y el Gobierno del Estado;

IV. De acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 103 indica que los Municipios tendrán personalidad jurídica, patrimonio propio que los Ayuntamientos manejarán conforme a la Ley;

V. Que, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 105 fracción III establece que los Ayuntamientos estarán facultados para expedir los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal;

VI. Que, el artículo 78 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal establece que es atribución de los Ayuntamientos expedir y actualizar Bandos de Policía y Gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, referentes a su organización, funcionamiento, servicios públicos que deban prestar y demás asuntos de su competencia, sujetándose a las bases normativas establecidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, vigilando su observancia y aplicación;

VII. De conformidad con la Ley Orgánica Municipal en su artículo 79, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones de observancia general constituyen los diversos cuerpos

normativos tendientes a regular, ejecutar y hacer cumplir el ejercicio de las facultades y obligaciones que esta Ley confiere a los Ayuntamientos.

VIII. De acuerdo a los Considerandos antes señalados, se sometió a votación del Cabildo el punto de acuerdo, donde se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en los términos siguientes:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024

MARCO JURÍDICO

Ámbito Nacional:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 25, 26 y 115

La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

2. Ley de Planeación. Artículos: 1, 2, 33, 34 y TRANSITORIO QUINTO

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estará basada, entre otros principios, por la igualdad de derechos entre las personas, la no discriminación, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población, así como la perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo.

Las Administraciones Públicas Federales correspondientes a los períodos 2018-2024 y 2024- 2030 podrán considerar en su contenido las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para efectos de lo anterior, en los procesos de elaboración de los proyectos de dichos planes se considerarán las propuestas que, en su caso, elabore el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Artículos: 16, 24, 27, 85 y 110

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se elaborarán con base en objetivos y parámetros cuantificables de política económica, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, junto con los criterios generales de política económica y los objetivos, estrategias y metas anuales. La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

4. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos: 2, 46, 53, 54, 61 y 79

Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implementación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño.

5. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Artículos: 5 y 18

Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

6. Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículo: 11

Corresponde a los municipios formular, aprobar, administrar y ejecutar los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, de Centros de Población y los demás que de éstos deriven, adoptando normas o criterios de congruencia, coordinación y ajuste con otros niveles superiores de planeación, las normas oficiales mexicanas, así como evaluar y vigilar su cumplimiento.

7. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo: 16

Corresponde a los municipios implementar la política municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas nacionales y locales correspondientes; así como coadyuvar con el Gobierno Federal y con el gobierno de la entidad federativa correspondiente, en la consolidación de los programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Ámbito Estatal:**1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Artículos: 107 y 108**

Establece los mecanismos para que el Gobierno del Estado y los municipios recojan las aspiraciones y demandas de los diversos sectores y los incorporen para su observancia, a sus respectivos planes y programas de desarrollo. La participación de los particulares y del sector social será considerada en todas las acciones a realizar para la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo.

2. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Artículos: 2, 4, 5, 9, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28

Las disposiciones de esta Ley tienen como objetivos organizar un Sistema de Planeación del Desarrollo, que sea democrático y que se integre con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal, especial, sectorial e institucional, así como normar las directrices para el diseño, elaboración y operación de los instrumentos del proceso de planeación y, al mismo tiempo, establecer los sujetos obligados, las autoridades y órganos competentes y sus atribuciones, así como los sectores de la sociedad que pueden participar de manera integral en el proceso de planeación, entre otros.

3. Ley Orgánica Municipal. Artículos: 101-117

La planeación municipal es obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer más eficaz el desempeño de la responsabilidad de los Ayuntamientos, sus dependencias y sus entidades administrativas, en relación con el desarrollo integral del Municipio, debiendo tender en todo momento a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en las leyes vigentes, así como a servir a los altos intereses de la sociedad, con base en el principio de la participación democrática de la sociedad.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas desarrolló una investigación en la que se prevé que el 68% de las personas vivirá en zonas urbanas para el año 2050, es decir, la mayor parte de la

población rural terminará viviendo en las urbes, por lo que la planeación a futuro de las ciudades y del campo, es necesaria, indispensable y debe ser considerada como un compromiso y una responsabilidad, principalmente, de los gobiernos locales.

Minimizar las adversidades sociales, políticas, ambientales, de salud, rurales, culturales, deportivas, entre otras, requiere de una administración pública capaz de involucrarse y enfrentar los retos, bajo un esquema de planificación que sea sostenible, en colaboración con una ciudadanía que participe en el diseño e implementación de políticas públicas que incidan en el día a día, y que, a la vez, instrumente metodologías de planeación estratégica, utilizando herramientas de gestión basadas en resultados, al tiempo de incorporar mecanismos de evaluación del desempeño de la administración municipal.

Derivado de lo anterior, el municipio de Coronango, elaboró este instrumento de planeación que servirá como documento rector en el que se establecieron los objetivos y metas que se llevarán a cabo en el periodo de gestión correspondiente.

De igual manera contienen la misión, visión, estrategias, alcances, líneas de acción y demás actividades que ejecutará cada una de las dependencias, priorizando las decisiones mediante estudios de factibilidad a través de indicadores que marcarán tiempo, recursos, alcances y evaluaciones que den el parámetro de medición entre lo planeado, lo erogado y lo ejecutado.

En este sentido, la construcción del Plan Municipal de Desarrollo de Coronango 2021-2024 consideró cuatro aspectos indispensables para la elaboración de este instrumento local:

- 1. Diagnosticó las condiciones en las que se encontró el municipio.**
- 2. Escuchó las necesidades de la población.**
- 3. Realizó mesas de trabajo intermunicipales.**
- 4. Estructuró la información a través de la implementación de la Metodología de Marco Lógico.**

El diagnóstico permitió al gobierno municipal conocer la situación actual en diferentes aspectos: económico, político, social, cultural, del campo, gubernamental, entre otros, lo que arrojó datos que permitirían fortalecer las decisiones del gobierno y organizarlas en acciones que mejorarán la calidad de vida de los habitantes de Coronango, al mismo tiempo, ofreció una perspectiva que robusteció la construcción del Plan.

La segunda fase de la planeación integró el ejercicio efectivo de la participación ciudadana a través de diferentes mecanismos de comunicación e interacción. Para tal efecto, el municipio lanzó la convocatoria para la integración del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN), que de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla es un órgano de participación social y consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación y, debe contar con la intervención de los sectores público, social y privado.

Asimismo, durante el proceso de creación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se consideraron como parte de la metodología tres estructuras con el fin de fomentar la participación y el ensamblaje de todas y cada una de las propuestas e ideas de las y los ciudadanos de Coronango, utilizando tres mecanismos de participación: medios digitales, medios escritos y Foro de Participación Ciudadana.

De esta forma y por medio de una convocatoria a través de la página del H. Ayuntamiento se puso a disposición un buzón digital de propuestas y acciones con vía a la creación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Aunado a lo anterior, se puso a disposición de la ciudadanía un buzón de manera física en las instalaciones del Ayuntamiento de Coronango. Esta actividad y proceso estuvo abierta durante 30 días, obteniendo una respuesta favorable de los pobladores de Coronango.

Siguiendo con el proceso metodológico y acorde al estudio y diagnóstico previamente realizado, se convocó a la ciudadanía y liderazgos del municipio, para escuchar sus opiniones a través del Foro de Participación Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el que se implementaron dinámicas de diálogo y discusión de propuestas por cada uno de los cinco ejes a impulsar, obteniendo un resultado de aproximadamente más de 500 propuestas a considerar en la integración del Plan y en algunos casos, dar seguimiento para su ejecución.

Para finalizar el proceso de obtención de resultados se realizó una segmentación, cuantificando variable, área objetivo y problemática a resolver de cada una de las propuestas obtenidas en los tres mecanismos aplicados, con el fin de impulsar las más viables y oportunas que promuevan los cinco ejes establecidos.

La tercera fase del proyecto trabajó bajo el esquema de coordinación intramunicipal que permitió corroborar el estado actual del municipio, con la respectiva valoración de cada una de las áreas, sumado, además, las propuestas que las dependencias consideraban necesarias para el desarrollo exitoso de cada una de sus áreas. Este trabajo por parte del municipio de Coronango estableció también el análisis, integración y valoración de los problemas expuestos por la ciudadanía, así como sus posibles soluciones mediante objetivos que se podrían estructurar en la etapa final de la elaboración del Plan.

Finalmente, la última fase de la planeación implicó la organización de la información obtenida tanto en el diagnóstico como en los espacios de participación ciudadana y las mesas de trabajo con los responsables de área. La estructuración de datos se realizó a través de la Metodología de Marco Lógico, el cual facilitó la toma de decisiones a través del planteamiento adecuado de los objetivos, estrategias y líneas de acción a seguir, considerando la anticipación, evaluación e interpretación de los futuros posibles.

La implementación de esta metodología permitió ordenar y direccionar las acciones hacia el desarrollo integral de Coronango, de igual manera, ayudó a enriquecer los datos sobre las decisiones presupuestarias, aportó argumentos importantes que darán solución a los compromisos ciudadanos que se adquirieron y facilitará el monitoreo de las metas, la calidad y los tiempos de ejecución de los programas favoreciendo ampliamente la transparencia y la accesibilidad de la información.

La Metodología de Marco Lógico consideró dos etapas:

1. Etapa de identificación: que implicó el análisis de cada problemática y el estudio de los involucrados.
2. Etapa de planificación: en donde los proyectos se convierten en un plan de ejecución.

En esta etapa se elaboró la Matriz de Marco Lógico, considerando la jerarquía de objetivos y estrategias a implementar, estructuradas de manera analítica. Así mismo se describió el proyecto bajo los argumentos de qué se pretende hacer y cómo, junto con la descripción de insumos y productos de cada uno de ellos, también la manera en la que serán monitoreados y evaluados.

VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados en 2015 y dispuestos hasta 2030 por las Naciones Unidas en la reunión en la que participaron todos los estados, convirtiéndose en una guía de ruta para la elaboración de políticas públicas con el fin de disminuir rezagos en los ámbitos sociales, ambientales y económicos. Los ODS representan un compromiso y responsabilidad de los gobiernos para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y además garantizar que todas las personas gocen de una vida digna y próspera. A través de ellos se plantean cuáles son los grandes retos que enfrenta la humanidad.

La vida ha ido evolucionando y cambiando de manera significativa, generando un crecimiento económico y poblacional de manera desigual, dejando de lado aspectos importantes que como sociedad se deben cuidar. Los ODS

ofrecen un conjunto de indicadores que pueden contribuir y complementar la planificación local. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas establecidas buscan alcanzar equilibradamente las tres dimensiones del desarrollo sostenible; así como en el ámbito económico, social y ambiental.

La importancia de adoptar estos parámetros de medición diseñados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Coronango 2021-2024 será fundamental para la ejecución correcta de las acciones propuestas, pues les permitirá contribuir directamente a su consecución, desde su ámbito de competencia y, sobre todo, teniendo en cuenta las particularidades de su territorio.

La mayoría de los objetivos tienen metas directas o indirectas y están relacionadas con el trabajo diario del municipio, por lo que ayudan de manera significativa a las autoridades a tener una directriz e indicadores con enfoque integral de las diversas dimensiones del desarrollo sostenible.

Es importante que dentro de la administración pública municipal se brinde atención especializada y concreta de todos los objetivos, ya que permitirá impulsar una transformación que conducirá a un mejor futuro para Coronango.

VINCULACIÓN DE LOS EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, CON LOS EJES ESTRATÉGICOS Y TRANSVERSALES DE LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO

Para efectos de la presente alineación se tomó como base la estructura de los instrumentos de planeación nacional y estatal de conformidad a lo siguiente:

Plan Nacional De Desarrollo	Plan Estatal	Enfoques Transversales Plan Estatal				Plan Municipal	Enfoques Transversales Plan Municipal	
Política y Gobierno	1. Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho	Infraestructura	Pueblos Originarios	Igualdad Sustantiva	Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático	1. Gobernanza para Todos	Infraestructura	Igualdad Sustantiva
Política Social	4. Disminución de las Desigualdades					2. Municipio Sensible e Incluyente		
Política Social	4. Disminución de las Desigualdades					3. Municipio Ordenado y Sostenible		
Economía	2. Recuperación del Campo Poblano					4. Municipio Competitivo y con Oportunidades		
	3. Desarrollo Económico para Todas y Todos					5. Municipio Eficiente y Transparente		
Política y Gobierno	E. Gobierno Democrático, Innovador y Transparente							

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Considerar la planeación dentro de la administración pública es primordial para regir el actuar del gobierno y generar desarrollo para la comunidad desde diferentes ámbitos; social, político, cultural y económico. A finales del siglo XX comenzaron a implementarse diferentes metodologías desde el ámbito local y regional, las cuales planean la situación actual y la que se desea crear. La planeación participativa trata de integrar a todos los actores que conforman nuestro municipio.

Para que esta planeación sea adecuada se debe realizar un diagnóstico previo, un estudio que determina la situación previa a toda planeación o proyecto y consiste en tratar de recopilar toda la información posible acerca de los problemas o cuestiones que se pretenden resolver. Hace referencia a la caracterización de una situación,

mediante el análisis de algunos eventos. Uno de los principios fundamentales del diagnóstico es “conocer para actuar”, no se trata de un “saber por saber”, sino tener conocimiento previo de la situación general para poder identificar puntos estratégicos de acción, priorizar lo que se debe y actuar eficazmente. De este modo, el diagnóstico es un paso inicial y primordial en el proceso de toda investigación para la resolución de problemas, dado que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de la situación en la que se intervendrá, siendo conscientes que las acciones de un programa o proyecto buscan resolver una situación-problema; en este caso, el diagnóstico sirve para esclarecer el quehacer profesional alrededor del control de problemas específicos.

Una planeación adecuada que incida en mejorar las condiciones que prevalecen en Coronango requiere información que permita conocer el diagnóstico actual del municipio, es decir, situar a los responsables de la planeación, en 2 vertientes: lo que se tiene y lo que se puede mejorar.

Con el paso de los años, la calidad de vida de sus habitantes se ha ido modificando, de ahí la importancia de reconocer los aspectos propicios para el desarrollo, así como realizar un planteamiento adecuado para enfocar el trabajo en objetivos, estrategias, metas y líneas de acción en favor de su población.

Identificar la situación económica, de infraestructura, gobernanza y social; permitirá conocer aquellas áreas de oportunidad que representarán un reto importante para la actual administración y al mismo tiempo permitirán potencializar los aspectos relevantes para el desarrollo de la región.

Ubicado en la parte centro oeste, del estado de Puebla, en las coordenadas longitud 98°19'24.60"W 98°15'32.04"W, latitud 19°05'53.88" N 19°10'26.76" N, de clima templado subhúmedo con lluvias en verano, el municipio de Coronango tiene una superficie de 36.78 kilómetros cuadrados lo que lo ubica en el lugar número 183 respecto a los demás municipios del Estado, es decir, ocupa sólo el 0.1% de la superficie.

Del náhuatl “atl”, agua; “coloa”, dar vuelta y “ahco”, arriba; que significa “arriba donde da vuelta el agua”, Coronango colinda al norte con el municipio de San Miguel Xoxtla y el estado de Tlaxcala; al este con el estado de Tlaxcala y el municipio de Cuautlancingo; al sur con los municipios de Cuautlancingo, San Pedro Cholula y Juan C. Bonilla; al oeste con los municipios de Juan C. Bonilla, Tlaltenango y San Miguel Xoxtla.

De acuerdo con el Desarrollo Regional Estratégico derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno del Estado de Puebla, el municipio de Coronango forma parte de la región número 30 junto con los municipios de Cuautlancingo y San Miguel Xoxtla.

Coronango registra una población total de 46 mil 836 habitantes de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda 2020, siendo uno de los municipios con mayor tasa de crecimiento 3.2%, con una población femenina de 23 mil 852 mujeres y una población masculina con 22 mil 984 hombres, es decir, 50.9% de la población son mujeres y 49.1% hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (4,515 habitantes), 20 a 24 años (4,320 habitantes) y 5 a 9 años (4,257 habitantes). Entre ellos concentraron el 28% de la población total.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa a nivel regional Coronango es el municipio con mayor población de 00 a 14 años. El que exista una cantidad mayor de personas que se encuentran en edades económicamente activas genera la necesidad de aprovechar el bono demográfico, que es el periodo en el que habrá una mayor proporción de personas en edad productiva, en comparación con las que se encuentran en la infancia y en la vejez y no están (en términos estrictamente económicos) en edad de ser productivos.

Coronango es un municipio predominantemente urbano y con un gran potencial de población en edad productiva, de acuerdo con los resultados por localidad del INEGI, la población se concentra en Santa María Coronango, San Francisco Ocotlán y San Antonio Mihuacán.

Las características de la población son observadas, analizadas y discutidas dentro de un contexto territorial y bajo un enfoque poblacional; esto significa que la geografía o la política otorgan connotaciones a las personas en cada lugar, mientras que los lugares se recrean y se modifican con las poblaciones que los habitan.

Comprender el enfoque poblacional es fundamental en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, pues implica la identificación de las características que conforman a la población. Éstas, por lo tanto, no deben ser excluyentes, sino dinámicas e interactivas, deben estar relacionadas entre sí.

El análisis de la relación entre el territorio y la población pretende entender los vínculos que existen entre el espacio geográfico que ocupa el municipio de Coronango y sus habitantes. Entonces, podríamos decir que es una construcción simbólica que entrelaza a la población entre sí, los objetos y las cosas, las costumbres, los hábitos y las maneras de pensar, de actuar y de gobernarse, así como las interacciones entre las dinámicas demográficas, económicas y sociales.

Identificar los cambios demográficos de la población ayuda a comprender cómo ha crecido ésta a través de los años, cómo ha cambiado y evolucionado. Hoy en día los estudios poblacionales deben ser más amplios y diversos, de forma que incluyan el estudio y el análisis de las diferentes poblaciones, sus identidades, sus diversidades, sus etapas de ciclo vital, sus generaciones, sus condiciones de vida, sus relaciones de poder, entre otras.

En comparación con 2010 su población creció un 35.4%. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 en Coronango los nacimientos en 2020 fueron 922 siendo 461 hombres y 461 mujeres respectivamente.

En comparación con años pasados el número de nacimientos en Coronango se ha mantenido muy constante. En la tabla se puede apreciar que los años con mayor número de nacimientos en el municipio fueron, 1999 con mil 25 nacimientos; 2014 con mil 208 nacimientos; 2016 con mil 30 nacimientos; 2017 con mil 99 nacimientos; 2018 con mil 20 nacimientos y 2019 con mil 78 nacimientos, todos rebasando los mil nacimientos por año.

En cuanto a defunciones en 2020 según datos del INEGI registró 482 defunciones generales, de los cuales 282 fueron hombres y 200 mujeres.

Podemos observar que Coronango se encuentra en constante cambio debido a las relaciones entre las prácticas sociales, políticas, culturales y económicas. No es solo una unidad que se encuentra aislada de las demás, sino que se mantiene en constante interacción con otros municipios y dinámicas estructurantes que ocurren en otras escalas que van desde lo regional hasta lo internacional. Un ejemplo de este dinamismo es la migración, que implica el desplazamiento de una población de un lugar de origen a un lugar de destino generalmente con la finalidad de establecerse permanentemente en este, ya sea por voluntad del individuo para mejorar su calidad de vida o de manera forzada por situaciones que amenazan su vida.

En el caso de Coronango existen cuatro causas importantes por las que la población ha migrado, el 29.5% por causas de trabajo; 44.9% por causas familiares; 4.1% por causas educativas; mientras que el 3.4% tuvo que migrar por causas de inseguridad delictiva o violencia.

La pobreza es una de las causas de migración más importante. La migración internacional es un símbolo poderoso de la desigualdad que existe en el mundo, en lo que se refiere a las formas de vida, oportunidades económicas y posibilidades de superación.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. En 2015, 57.3% de la población de Coronango se encontraba en situación de pobreza moderada y 12.2% en situación de pobreza extrema.

La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 18%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 4.57%. Las principales carencias sociales de Coronango en 2015 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud.

En 2020, 2.34% de la población en Coronango no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 10.6% no contaba con red de suministro de agua, 648 personas o el 1.38% no tenía baño y un 0.34% de la población que no poseía

energía eléctrica. A diferencia de 2010, el porcentaje de población que se mantenía sin red de suministro de agua disminuyó, de un 83.7% bajó a un 10.6 %.

Respecto a servicios y conectividad que poseen los habitantes de Coronango destacan cinco grupos; acceso a tecnologías, entretenimiento, disponibilidad de bienes, disponibilidad de transporte, equipamiento.

La educación a su vez es un insumo para combatir la pobreza, se ha demostrado que la educación tiene repercusiones directas e indirectas tanto en el crecimiento económico como en la pobreza. Se trata de una herramienta que aumenta las posibilidades laborales y los ingresos al mismo tiempo que protege a las personas con vulnerabilidades socioeconómicas. En Coronango la educación formal es inequitativa. Solo la cabecera municipal cuenta con todos los niveles educativos, mientras que localidades como Zoquiapan y Mihuacán solo cuentan con una primaria y una escuela técnica. En 2020 el 22.9% de la población mayor a 15 años contó con instrucción media superior, el 21.6 % con instrucción superior, y poco más del 3% no contaba con ningún nivel escolar. El porcentaje de los niños de 3 a 5 años que asistió a la escuela fue de 64.2%, de 6 a 11 años asistió un 94.1 %, de 12 a 14 años asistió el 91%, mientras que el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años solo alcanzó un 42%. En comparación con 2010 el porcentaje de analfabetismo en el municipio redujo su nivel en un 8.4%.

A diferencia de Xoxtla o Cuautlancingo, municipios que son parte de la región 30 a la que pertenece Coronango, este se encuentra en una situación difícil en materia de educación. Presentó el mayor porcentaje de población analfabeta 4.6%, un mayor rezago educativo que representa el 18.4% y el menor grado promedio escolar 8.61%.

Otra de las prioridades de los Estados debe ser el desarrollo de acciones específicas que permitan garantizar el respeto y la seguridad de tener derechos humanos. El respeto a los derechos de los grupos poblacionales que son vulnerables debido a sus condiciones debe ser aún más prioritario. En nuestro municipio existen diversas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y la omisión por parte de la población restante representa un problema que agrava la situación. Los principales grupos vulnerables son las mujeres, los adultos mayores, niños, personas con discapacidad y migrantes.

En Coronango hay 23,852 mujeres, de las cuales 8,639 son mujeres mayores de 12 años económicamente activas y representan el 50.9% de la población total. En abril del 2020 se notificó al Gobierno del Estado de Puebla, la resolución emitida por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), mediante la cual se determinó la emisión de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para 50 municipios de esa entidad federativa dentro de los que se encuentra Coronango.

El Estado debe garantizar la seguridad de mujeres y niñas, debe erradicar la violencia en su contra y eliminar las desigualdades que vulneran sus derechos humanos. Según datos Censo Poblacional 2020, se registraron 11 mil 200 viviendas. De éstas, 28.5% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 71.5% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

El grado promedio de escolaridad de la población femenina en el municipio es de 9.52 años según datos del INEGI, a nivel regional es de 8.2 años y mantiene la menor tasa de participación femenina, solo el 27.9% de las mujeres tiene participación económica.

Según datos del INEGI de acuerdo con los rangos de edad y género, las mujeres de Coronango entre 85 años o más concentraron el 6.18% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 55 a 59 años concentraron el 4.99% de este grupo poblacional.

En Coronango existen seis discapacidades principales, del total de la población 555 personas sufren de discapacidad física, 421 personas discapacidad visual, 297 personas discapacidad visual, 254 personas discapacidad auditiva, 250 sufren de discapacidad para comunicarse y 205 personas sufren de alguna discapacidad para recordar.

Otra de las prioridades del Estado que repercute de manera significativa sobre algunos factores de desarrollo y el funcionamiento de las sociedades y su bienestar es el proceso de envejecimiento. Implica uno de los fenómenos más importantes de nuestro siglo.

En el municipio de Coronango del total de la población un 9% son adultos mayores, que van desde los 60 años y hasta los 100 años de vida. Un número importante de esta cifra requiere atención inmediata y permanente, por lo que es importante la implementación de estrategias de acción que permitan mejorar la calidad de vida de este sector.

Hoy en día la indiferencia ante la situación de este grupo de población es significativa y evidencia prejuicios, estereotipos y mitos respecto a la adultez; acciones que afectan a las personas mayores como producto de una construcción social que los condiciona y que los vulnera. Si no prestamos atención a su salud mental y bienestar, perderíamos un capital humano invaluable, pues la edad no puede ser un determinante para creer que se tiene el derecho de decidir por ellos.

Según la OMS, “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Es la posibilidad de desarrollo humano, de disfrute de la vida y de crecimiento.

De acuerdo con el censo de población realizado por INEGI 2020 en Coronango el 34.7% de la población es atendida por el Seguro Popular, lo que hoy conocemos como el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) mientras que solo el 15.3% de la población atendida por Seguro Social.

En el municipio 17 mil 800 personas fueron atendidas en los consultorios de farmacia, 15 mil 800 personas recurrieron al Seguro Popular y 6 mil 96 personas se atendieron en Seguro Social. Además, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina con 17 mil personas y no especificado con 16 mil personas afiliadas.

El número de médicos por cama censable fue de 2.45 en 2020. A nivel regional el 27% de la población tiene carencia por acceso a servicios de salud.

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Coronango fueron comercio al por menor (1,189 unidades), industrias manufactureras (768 unidades), otros servicios excepto actividades gubernamentales (255 unidades), comercio al por mayor (101 unidades), servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (209 unidades) y los que concentraron mayores ingresos totales en Coronango fueron comercio al por menor con 3 mil 220 millones de pesos, comercio al por mayor mil 949 millones de pesos y las industrias manufactureras concentrando mil 92 millones de pesos.

La estabilidad alimentaria de ciertas regiones del área metropolitana depende en gran medida del sector primario. Coronango a nivel regional es el que mayor superficie sembrada tiene, pues cuenta con 1,811.3 hectáreas sembradas.

Un problema que enfrentan los productores del sector primario es la falta de financiamiento debido al poco desarrollo en el mismo. Una acción a nivel federal que brindó ayuda a este sector es el Programa de Fomento a la Agricultura Componente (PROAGRO), a través de éste, se entregaron incentivos orientados al incremento de la productividad. Según datos del INEGI, 2018 Coronango recibió un monto de 36 mil 800 pesos mexicanos repartidos a 20 beneficiarios distribuidos en 268.3 hectáreas beneficiadas.

En este sentido, de acuerdo con información del INEGI de las 130 mil 592 unidades económicas registradas en la región del área metropolitana de Puebla, Coronango posee 3,002 de las cuales 3 corresponden al sector primario, 812 al sector secundario, 1,393 al sector terciario y 794 a servicios.

Según la secretaría de economía, las ventas internacionales de Coronango en 2020 fueron de 1 millón 220 mil dólares, las cuales redujeron en un 96.5% respecto al año anterior. Los productos más exportados por el municipio en 2020 fueron artículos de plástico y artículos de otros materiales generando 939 mil dólares; instrumentos, aparatos y máquinas para medir o verificar generaron 219 mil dólares y otras manufacturas de hierro o acero 54 mil 300 dólares.

Las compras internacionales de Coronango en 2020 fueron de 24 millones 800 mil dólares, las cuales incrementaron en un 24.6% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de compras internacionales en

2020 fueron artículos de plástico para el transporte o embalaje de mercancías generando un gasto de 5 millones 200 mil dólares, diodos, transistores y semiconductores similares generaron gastos por 3 millones 410 mil dólares y tableros, consolas y otras bases para el control o distribución de electricidad 2 millones 390 mil dólares.

En cuanto a la Seguridad Pública a nivel municipal es una de las actividades de mayor importancia. Dentro de sus responsabilidades, está la organización, la provisión de medios y equipamiento para asumir las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, así como el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el municipio. En agosto de 202, Coronango presentó 30 denuncias por robo, 7 por violencia familiar y 5 daño a la propiedad, abarcando un 60.9% del total de denuncias del mes. En comparación con 2020 las denuncias que incrementaron fueron por abuso sexual, amenazas y despojo.

EJES TRANSVERSALES

El Plan Municipal de Desarrollo está conformado por cinco ejes principales y dos ejes transversales, la importancia de estos últimos radica en la incidencia que tendrán en cada una de las acciones que se implementarán en el periodo 2021- 2024, toda vez que, es prioridad de este gobierno la ejecución integral del trabajo en favor de la eliminación de brechas de desigualdad.

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan los ejes principales y las acciones que se llevarán a cabo dentro de la planeación municipal, estatal y federal. De esta manera, son los instrumentos que generan una visión de conjunto de la planeación, pues están presentes en los cinco ejes principales.

Asimismo, la aplicación de estos enfoques transversales se encuentra en concordancia con las acciones del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mismas que enfocan sus esfuerzos para combatir los rezagos y generar mecanismos que permitan alcanzar un desarrollo sostenible.

Eje transversal: Infraestructura

Dotar de infraestructura al municipio implicará el desarrollo de manera sustentable, económica y social de Coronango, elevando los estándares de la calidad de vida de cada uno sus habitantes.

Constituye, además, acciones directas, integrales y coordinadas para mejorar los servicios, las calles, las luminarias, el agua potable, el equipamiento y la tecnología en beneficio de la seguridad pública, entre otras.

Cada uno de los programas del municipio contarán con este enfoque transversal que contribuirá a dar respuesta a cada una de las problemáticas actuales, por tal motivo, se dispone que esta transversalidad en el Plan Municipal de Desarrollo incida de manera directa en el crecimiento de Coronango a través de la implementación de infraestructura por parte de cada una de sus dependencias.

Eje transversal: Igualdad Sustantiva

El gobierno municipal de Coronango tiene la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, así como proponer las acciones institucionales que den cumplimiento a la igualdad sustantiva.

Debe enfocar sus esfuerzos promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo, por tanto, como eje transversal este Plan Municipal de Desarrollo propone la incorporación y ejecución de este concepto en cada una de sus acciones.

De igual manera, se promoverá el trabajo con perspectiva de género en cada una de sus vertientes cumpliendo con el compromiso de velar por los intereses de cada una de las habitantes de Coronango fomentando que las mujeres y niñas del municipio cuenten con los mismos beneficios.

MISIÓN:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Coronango, mediante un gobierno municipal con empatía, humano y cercano a la gente, eficiente en sus servicios y transparente en el manejo de los recursos públicos para garantizar una vida digna a sus habitantes.

VISIÓN:

Ser un municipio con desarrollo sostenible y ordenado, con oportunidades para todos sus habitantes, donde exista la corresponsabilidad entre los ciudadanos y el gobierno, buscando siempre un futuro mejor para las próximas generaciones.

VALORES:

- Objetividad
- Tolerancia
- Integridad
- Responsabilidad
- Imparcialidad
- Perspectiva de género
- Conciencia medioambiental
- Trabajo en equipo

EJE 1**GOBERNANZA PARA TODOS**

Coronango trabajará bajo un esquema de Gobernanza, dentro del cual se priorizará la Seguridad Pública y la gobernabilidad para mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las leyes y reglamentaciones.

OBJETIVO:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

PROGRAMA 1

Vialidad Coronango

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Promover la cultura vial en escuelas y empresas del municipio con el fin de fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en las vías públicas.

Meta:

- Operativos en zonas escolares
- Pláticas y talleres de educación vial

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Coadyuvar con el sistema educativo al flujo vehicular en horarios conflictivos.
- Implementar pláticas y talleres de educación vial.

PROGRAMA 2

Blindar Coronango

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Implementar estrategias reactivas que permitan eficientar la seguridad del ciudadano.

Metas:

- Operativos alcoholímetros
- Tiempo de respuesta a los ciudadanos
- Nuevos elementos de Seguridad Pública
- Certificaciones de elementos de Seguridad Pública
- Equipamiento para la Unidad de Intervención Policial
- Equipamiento para la Unidad de Análisis e Inteligencia
- Capacitaciones para profesionalizar a los elementos policíacos
- Equipamiento y nuevas tecnologías en materia de Seguridad Pública
- Mesas de trabajo con Presidentes Auxiliares
- Reuniones con el sector agrícola

-
- Operativos Intermunicipales

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar operativo alcoholímetro.
- Rediseñar e implementar sectores operativos de patrullamiento para eficientar los tiempos de respuesta.
- Impulsar el reclutamiento de nuevos elementos que cumplan con los estándares estatales y federales obligatorios en materia de seguridad pública
- Contar con elementos certificados que cuenten con el perfil, los conocimientos, habilidades y aptitudes para el correcto desempeño de su cargo, empleo o comisión.
- Formar la Unidad de Intervención Policial (UIP) con equipamiento adecuado para el desarrollo de sus funciones.
- Formación de la Unidad de Análisis e Inteligencia (UDAI) con equipamientos adecuados para el desarrollo de sus funciones, quien estará coordinada con las autoridades como: Policías Municipales, Policía Estatal y Fiscalía.
- Profesionalizar a los elementos policiacos con capacitaciones constantes a través de las instancias federales y estatales correspondientes.
- Implementar nuevas tecnologías que permitan al ciudadano el contacto directo para la atención en materia de seguridad.
- Realizar mesas de trabajo con presidentes de las juntas auxiliares para coordinar trabajos en conjunto a fin de reducir la incidencia delictiva en su jurisdicción.
- Colaborar con el sector agrícola a través de mecanismos de seguridad que inhiban los índices delictivos en el campo.
- Realizar operativos intermunicipales para trabajar con mayor coordinación y así brindar una seguridad efectiva.

PROGRAMA 3

Modernizando la seguridad

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Implementar tecnología que permita un mejor desempeño en materia de seguridad pública.

Metas:

- Mantenimiento de cámaras de vigilancia existentes en el municipio de Coronango
- Instalación de nuevas cámaras

- Equipamiento del Centro de Control y Comando C2
- Vinculación de Cámaras de Video vigilancia entre el Sector Público y Privado
- Adquisición y mejoramiento de patrullas y moto patrullas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mantenimiento a las cámaras de vigilancia existentes en el municipio de Coronango.
- Aumentar la cobertura de cámaras de vigilancia en el municipio de Coronango.
- Instalación de un Centro de Control y comando C2 de Video vigilancia municipal con tecnología de punta que cubra los principales accesos y salidas del municipio de Coronango, así como sus principales vialidades y puntos de concentración de gente y de comercio.
- Promover una video vigilancia colaborativa entre sector público y privado.
- Adquisición y mejoramiento de patrullas y moto patrullas.

PROGRAMA 4

Prevención del delito

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Atender y combatir la delincuencia a través de acciones preventivas contra el delito.

Metas:

- Talleres y pláticas para la prevención del delito
- Botones de pánico
- Talleres que promuevan el combate a la delincuencia
- Actividades y acciones que promuevan la disminución de los índices delictivos

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar un modelo de prevención del delito de acuerdo con cada sector de la población del municipio de Coronango.
- Contar con botones de pánico en puntos de alta incidencia delictiva.
- Llevar a cabo talleres que promuevan el combate a la delincuencia.

- Promover actividades y acciones que permitan disminuir los índices delictivos a través de la cultura de prevención del delito.

PROGRAMA 5

Vecino Vigilante

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Coadyuvar acciones en coordinación con la ciudadanía que permitan incidir en los índices delictivos y salvaguardar el entorno social.

Metas:

- Elaboración de un mapa de sectores de mayor incidencia delictiva
- Grupos vecinales
- Reuniones con líderes vecinales
- Denuncias realizadas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Determinar y focalizar los puntos rojos delictivos y sectores económicos vulnerables dentro del municipio para una atención específica y para la ejecución del plan estratégico de combate a la delincuencia.
- Formación de grupos vecinales por zonas a efecto de prevenir la comisión de hechos delictivos.
- Generar mecanismos de comunicación y diálogo permanente con los diferentes líderes vecinales de colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares.
- Establecer mecanismos que promuevan la cultura de la denuncia y la confianza en las instituciones.

PROGRAMA 6

Ciudadano Alerta

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Promover un esquema de trabajo junto con la ciudadanía que permita el fortalecimiento de la seguridad pública.

Metas:

- Ciudadanos inscritos en el programa
- Capacitación para el programa Ciudadano Alerta
- Uniformes y equipo para los ciudadanos alertas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Convocar a la población interesada en el programa.
- Proporcionar capacitación teórica y de adiestramiento para brindarles destrezas y habilidades.
- Dotar de uniformes y equipo, para el desarrollo óptimo de labores.

PROGRAMA 7

Atención Ciudadana

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Conducir la política interna del Municipio, atendiendo las demandas públicas y coadyuvando en la solución de conflictos.

Metas:

- Número de mesas directivas de vecinos
- Respuestas a peticiones ciudadanas
- Número de conflictos atendidos
- Anuencias entregadas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Integrar, organizar y vigilar el funcionamiento de las mesas directivas de vecinos.
- Mantener constante comunicación con la ciudadanía a fin de poder atender las necesidades y los problemas, dando oportuno seguimiento a las peticiones de la población.
- Conciliar y mediar en conflictos que obstruyan la gobernabilidad del Municipio.
- Dar anuencias en bienes de uso común en donde se realicen actos públicos concentraciones masivas.

PROGRAMA 8

Programa Integral de Protección Civil

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Implementar las acciones que permitan la seguridad e integridad de los ciudadanos de Coronango.

Metas:

- Verificaciones de empresas y establecimientos en materia de protección civil
- Comités vecinales en materia de protección civil
- Escuelas capacitadas en materia de protección civil
- Inspectores capacitados
- Personal del Ayuntamiento capacitado en materia de protección civil

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Verificar que todas las empresas y establecimientos cumplan con los lineamientos que Protección Civil les requiera.
- Crear comités en las colonias, barrios, unidades habitacionales y fraccionamientos del municipio a través de los cuales se implementen acciones en materia de Protección Civil.
- Capacitar a las diferentes escuelas del municipio sobre primeros auxilios, uso y manejo de extintores, simulacros de sismos, incendios y desastres naturales.
- Capacitar a inspectores de Protección Civil para la supervisión, análisis y control de las empresas según su giro.
- Capacitar al personal del H. Ayuntamiento sobre primeros auxilios, uso y manejo de extintores, simulacros de sismos, incendios y desastres naturales.

PROGRAMA 9

Complejo de Seguridad

Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.

Estrategia:

Ampliar la infraestructura en materia de seguridad pública.

Metas:

- Mejorar equipamiento del Complejo de Seguridad

LÍNEA DE ACCIÓN

Reforzar y mejorar la infraestructura y equipamiento del Complejo de Seguridad.

EJE 2**MUNICIPIO SENSIBLE E INCLUYENTE**

Una de las tareas fundamentales de nuestra administración será brindar oportunidades a las y los ciudadanos y velar por el respeto a los derechos de cada individuo por igual, así como promover una política eficiente y eficaz que permita incrementar el acceso de la población a los servicios de salud. Nuestro compromiso es generar estrategias que fortalezcan a los grupos vulnerables lo que nos convertirá en un municipio más sensible e incluyente.

OBJETIVO:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

PROGRAMA 1

Coronango fortalece a la mujer

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Fomentar acciones pertinentes que coadyuven y orienten el óptimo desarrollo y seguridad de la mujer en todos sus ámbitos.

Meta:

- Talleres de autoempleo
- Diagnóstico de violencia contra las mujeres y niñas
- Víctimas atendidas
- Campañas de concientización
- Pláticas que fomenten la cultura de la paz con enfoque de género.
- Apoyos y capacitaciones con perspectiva de género

- Capacitaciones para el personal de la Instancia de la Mujer
- Acciones para sensibilizar, capacitar, asesorar y dotar de herramientas en materia de género
- Capacitaciones continuas para las mujeres
- Número de mujeres inscritas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dar talleres de manualidades, artesanías y/o actividades de autoempleo que ayuden a las madres solteras a solventar sus propios gastos.
- Realizar un diagnóstico de causas principales de violencia contra las mujeres y niñas en las colonias más conflictivas del municipio con el fin de erradicarla.
- Atender de manera inmediata y dar seguimiento a víctimas de violencia de género, en cualquier tipo o modalidad.
- Crear campañas de recuperación social de los espacios públicos por mujeres del municipio.
- Establecer mecanismos de apoyo y capacitación en la incorporación de la perspectiva de igualdad de género dentro de todos los niveles del gobierno local.
- Implementar pláticas en diferentes niveles educativos con el fin de fomentar una cultura de paz con enfoque de género.
- Capacitación y fortalecimiento del personal de la instancia municipal de la mujer.
- Sensibilizar, capacitar, asesorar y dotar de herramientas metodológicas a los titulares y a su personal de cada área.
- Permitir la potenciación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, mediante capacitaciones continuas.
- Creación de mecanismos de autodesarrollo para mujeres de Coronango.

PROGRAMA 2

Rescatando cultura, deporte y tradiciones.

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Difusión y fomento de las actividades culturales, deportivas y tradiciones de Coronango.

Meta:

- Actividades deportivas

- Actividades culturales y tradiciones

LÍNEA DE ACCIÓN

- Impulsar actividades deportivas con el fin de incluir a todas y todos los ciudadanos de Coronango mediante el rescate de espacios públicos
- Impulsar actividades culturales y tradiciones, con el fin de incluir a todas y todos los ciudadanos de Coronango mediante el rescate de espacios públicos.

PROGRAMA 3

Educa Coronango

Objetivo: Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Gestión de recursos para la construcción de escuelas de nivel básico.

Meta:

- Diagnóstico en materia de infraestructura educativa
- Infraestructura educativa mejorada y ampliada
- Gestiones para equipamiento y tecnología en materia educativa

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar un diagnóstico municipal en materia de infraestructura educativa que permita gestionar espacios que ayuden y mejoren las necesidades de los estudiantes.
- Mejorar y ampliar la infraestructura educativa.
- Promover la gestión de equipamiento y tecnología para el desarrollo educativo.

PROGRAMA 4

Coronango impulsando la educación

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Brindar apoyos en materia de educación con el fin de mejorar los índices de deserción.

Meta:

- Diagnóstico

- Convocatorias en materia de educación
- Gestiones para la instalación de instituciones técnico superior y/o licenciaturas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar un diagnóstico oportuno para la elaboración de un padrón de beneficiarios.
- Aperturar convocatorias en tiempo y forma impulsadas mediante campañas de difusión mediática.
- Gestionar a través de las autoridades para que puedan llegar al municipio Instituciones de educación, en los niveles de técnico superior y/o licenciaturas.

PROGRAMA 5

Juntos por el Deporte

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Difusión y fomento de las actividades culturales, deportivas y tradiciones de Coronango.

Meta:

- Gimnasios al aire libre
- Ampliación de espacios en Unidad Deportiva
- Gestión de acciones para la ampliación de espacios de la Unidad Deportiva
- Gestión de acciones para la construcción de más servicios en materia deportiva
- Centro Deportivo Cultural

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar actividades deportivas con el fin de incluir a todos los ciudadanos de Coronango mediante el rescate de espacios públicos.
- Implementar gimnasios al aire libre en espacios públicos.
- Ampliación de los espacios multiusos de la Unidad Deportiva.
- Gestionar las acciones correspondientes para la ampliación de los espacios multiusos de la Unidad Deportiva.
- Gestionar las acciones correspondientes para la construcción de más servicios en materia deportiva.
- Construcción del Centro Deportivo Cultural, que cuente con áreas deportivas, recreativas y auditorio de usos múltiples.

PROGRAMA 6

Juntos por tu Salud, Coronango

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Impulsar mecanismos que generen el óptimo desarrollo de la salud de los habitantes de Coronango.

Atención médica eficiente y construcción de un óptimo sistema de salud en materia de infraestructura.

Meta:

- Capacitaciones al personal médico
- Ambulancia
- Material para personal de Salud
- Número de ciudadanos atendidos
- Número de beneficiarios
- Infraestructura de salud mejorada y ampliada
- Capacitaciones al personal del Ayuntamiento de Coronango

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Capacitar al personal médico para brindar un servicio con calidad, eficiencia y calidez con perspectiva de género.
- Gestionar una ambulancia que brinde los servicios de tiempo completo.
- Dotar mediante gestiones, el material necesario y herramientas que ayuden al desempeño óptimo de las funciones del personal de salud.
- Gestión de ferias, campañas y jornadas en materia de salud, con el fin de promover la prevención, atención y protección de la salud.
- Mejorar y ampliar la infraestructura de salud.
- Capacitar en materia de salud y prevención de enfermedades al personal de H. Ayuntamiento de Coronango.
- Buscar los mecanismos y las gestiones para el funcionamiento y atención de los centros médicos en un esquema de 24 horas.
- Difundir las diferentes actividades de los centros de salud, con el fin de llegar a más personas y ampliar la cobertura de sanitaria.

PROGRAMA 7

Vacúñate, cuídate y cuida a los que más quieras

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Vacunación eficiente.

Meta:

- Número de biológicos gestionados
- Número de biológicos aplicados
- Campañas de difusión

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la vacunación a través de medios de comunicación, convencionales y electrónicos.
- Gestionar el biológico necesario alineado a los programas federal y estatal en materia de salud.
- Distribuir y aplicar de manera eficiente el biológico.

PROGRAMA 8

Juntos impulsando la cultura

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Promover la cultura dentro y fuera del municipio de Coronango.

Meta:

- Equipamiento para la Casa de la Cultura

LÍNEA DE ACCIÓN

Equipar la Casa de la Cultura.

PROGRAMA 9

Coronango Contigo

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Implementar diferentes acciones que beneficien en el ámbito cultural y de desarrollo personal a la población adulta.

Meta:

Número de beneficiarios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Generar un esquema de actividades que vincule a la población adulta en diferentes actividades de autoempleo, artísticas y culturales.
- Apoyar con espacios que permitan la promoción y venta de las actividades desarrolladas.

PROGRAMA 10

Yo te cuido, tú te cuidas Coronango

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Monitorear y capacitar de manera constante a las personas que padecan alguna enfermedad crónica-degenerativa con el fin de prevenir y evitar complicaciones de salud.

Meta:

- Número de gestiones con SEDIF
- Número de beneficiarios

LÍNEA DE ACCIÓN

- Gestionar con el SEDIF, realizar campañas a fin de prevenir los riesgos y complicaciones de no llevar el control óptimo de enfermedades crónico-degenerativas.
- Monitoreo de glucosa con el fin de promover un programa de atención preventivo en zonas que tengan alto riesgo.

PROGRAMA 11

Coronango te incluye

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Encontrar los mecanismos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad

Meta:

- Número de beneficiarios
- Equipamiento y mantenimiento de la UBR
- Número de empadronados

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar servicios integrales para pacientes con alguna discapacidad que permita mejorar su calidad de vida.
- Equipamiento, reequipamiento y mantenimiento del equipo e instrumental de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).
- Convocar a pacientes con discapacidad y crear padrones que ayuden a focalizar de manera eficiente a los beneficiarios.

PROGRAMA 12

Juntos por la Juventud

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Ayudar a la sana integración de los jóvenes a las diferentes actividades dentro del Ayuntamiento para impulsar su desarrollo.

Meta:

- Número de actividades para jóvenes
- Capacitaciones laborales

LÍNEA DE ACCIÓN

- Generar espacios y actividades para los jóvenes del municipio.
- Vinculación por medio de convenios con universidades y empresas para que se capaciten antes de entrar al mundo laboral.

PROGRAMA 13

Juntos por la Familia

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Ayudar a la sana integración de las familias a las diferentes actividades dentro del Ayuntamiento para impulsar su desarrollo

Meta:

Actividades sobre adicciones, embarazo en adolescentes y conductas de riesgo.

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar capacitaciones, conferencias, mesas de diálogo, talleres y pláticas sobre adicciones, embarazos en adolescentes y conductas de riesgo.

PROGRAMA 14

Juntos por los adultos mayores

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Gestión de la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Meta:

- Número de beneficiarios

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar labores de vinculación con el Gobierno Federal con la finalidad de proteger el bienestar socioeconómico de adultos mayores en situación de carencia o pobreza.

PROGRAMA 15

Juntos por tu mascota

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Control y protección de la vida de perros y gatos.

Meta:

- Jornadas de esterilización y vacunación

LÍNEA DE ACCIÓN

- Implementación de jornadas de vacunación y esterilización de mascotas

PROGRAMA 16

Coronango te cobija

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales

Estrategia:

Brindar calidez a los adultos mayores en la temporada invernal.

Meta:

- Padrón de beneficiarios

LÍNEA DE ACCIÓN

- Realizar un padrón de beneficiarios.
- Gestionar con el sector público y privado la entrega de cobijas a los adultos Mayores.

PROGRAMA 17

Alimentando sonrisas

Objetivo:

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.

Estrategia:

Brindar alimentación básica a grupos vulnerables.

Meta:

- Número de despensas entregadas
- Padrón de beneficiarios

LÍNEA DE ACCIÓN

- Contribuir al acceso a la alimentación, a través de la gestión de despensas a familias en situación vulnerable.
- Actualizar el padrón de beneficiarios de despensas alimentarias.

EJE 3**MUNICIPIO ORDENADO Y SOSTENIBLE**

Proponemos un municipio ordenado y sostenible a través de proyectos de infraestructura que prioricen las necesidades más apremiantes de Coronango, manteniendo como acción primordial el cuidado de nuestro entorno. Asimismo, mantendremos la responsabilidad directa hacia el medio ambiente, más que una obligación jurídica, será un compromiso social por parte de esta administración.

OBJETIVO:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

PROGRAMA 1

Juntos rescatando el agua

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Rescatar y procurar los recursos hídricos del municipio

Meta:

- Diagnóstico de recursos hídricos
- Acciones que propicien la procuración de recursos hídricos
- Campañas sobre cuidado de recursos hídricos
- Acciones que generen la administración del recurso hídrico

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar un diagnóstico de recurso hídrico, de las redes de agua potable, drenaje sanitario, tratamiento de aguas residuales y drenaje pluvial del municipio de Coronango.
- Impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y que propicien el acceso y usos sostenible, así como el reúso de agua tratada.
- Promover e incentivar a la población en el cuidado de los recursos hídricos del municipio.

- Impulsar acciones que generen la correcta administración, mantenimiento, explotación, suministro, distribución, uso, aprovechamiento y saneamiento del recurso hídrico del municipio.

PROGRAMA 2

Juntos rescatemos los ameyales

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Rescatar y mantener los ameyales del municipio de Coronango.

Meta:

- Recuperación y mantenimiento de Ameyales
- Campañas de cuidado de ríos y manantiales

LÍNEA DE ACCIÓN

- Recuperación y mantenimiento de ameyales en el municipio.
- Realizar campañas de promoción y concientización en la población referentes al cuidado de ríos y manantiales.

PROGRAMA 3

Mercados dignos

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Resolver la falta de espacios públicos municipales y brindar los servicios de mantenimiento e infraestructura adecuados.

Meta:

- Construcción de un mercado

LÍNEA DE ACCIÓN

- Construcción de un mercado municipal, área de tianguis y estacionamiento de carga y descarga.

PROGRAMA 4

Panteones dignos

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras

Estrategia:

Resolver la falta de espacios públicos municipales y brindar los servicios de mantenimiento e infraestructura adecuados

Meta:

- Gestiones realizadas para la construcción de un panteón
- Mantenimiento para panteones

LÍNEA DE ACCIÓN

- Gestión de espacio para la construcción de panteones
- Brindar mantenimiento para la rehabilitación de panteones

PROGRAMA 5

Juntos por el progreso

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Construir y rehabilitar las vialidades necesarias, generando desarrollo y progreso en el municipio

Metas:

- Diagnóstico de las vías de comunicación
- Calles /mt²
- Acceso de entrada y salida a la autopista México-Puebla
- Banquetas y Guarniciones / Mt²

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Conocer el estado físico de las vías de comunicación de todas las localidades para crear o mejorar los pavimentos, accesos e iluminación, con el fin de delinear los sentidos viales, crear o definir rutas de transporte urbano y local.
- Construir, rehabilitar y mejorar las vialidades del municipio de Coronango.

- Tener acceso directo a la autopista para la comunidad de San Antonio Mihuacan para poder detonar el crecimiento económico.
- Garantizar la seguridad del peatón y libre tránsito de vehículos, además de mejorar la imagen urbana.

PROGRAMA 6

Iluminando Coronango

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Iluminar los espacios públicos para evitar calles obscuras y crear espacios seguros.

Meta:

- Número de luminarias rehabilitadas
- Equipamiento para alumbrado público
- Número de luminarias nuevas
- Número de beneficiarios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dar mantenimiento al alumbrado público de Coronango.
- Promover el uso de tecnologías sustentables para el alumbrado público.
- Ampliar la cobertura de luminarias dentro del municipio.
- Instalar granjas de sistemas fotovoltaicos, para disminuir el gasto de energía eléctrica en los edificios municipales y líneas de alumbrado público.

PROGRAMA 7

Coronango verde

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Mitigar los efectos negativos medio ambientales en Coronango.

Meta:

- Elaboración de un reglamento

- Árboles y plantas donados
- Creación de un invernadero
- Campañas para reutilizar y reciclar

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Reglamentar la explotación de terrenos en la creación de tabique
- Generar campañas de donación de árboles y plantas
- Creación de un invernadero municipal
- Creación de campañas que promuevan e incentiven a la población a reutilizar y reciclar

PROGRAMA 8

Limpiendo Coronango

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Mitigar los efectos medio ambientales en Coronango.

Meta:

- Número de beneficiarios
- Campañas de concientización de residuos

LÍNEA DE ACCIÓN

- Mejorar el servicio de recolección de basura del municipio.
- Coadyuvar con la ciudadanía acciones de disposición de residuos.

PROGRAMA 9

Dignificando Coronango

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Rescatar espacios públicos en deterioro para incidir en la prevención del delito y la violencia.

Meta:

- Diagnóstico de espacios públicos y viviendas
- Número de espacios públicos rehabilitados

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Rescate, rehabilitación y equipamiento de espacios públicos
- Elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentran los diferentes espacios públicos y viviendas en condiciones pobreza extrema.

PROGRAMA 10**Atlas de Riesgos****Objetivo:**

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Realizar acciones encaminadas para salvaguardar a los ciudadanos mediante políticas de prevención de desastres derivados de fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos

Meta:

- Atlas de riesgo actualizado
- Publicación del Atlas de Riesgos
- Visitas a los refugios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar el Atlas de Riesgos municipal.
- Presentación y publicación del Atlas de Riesgos.
- Coordinación permanente para apoyo de refugios temporales.

PROGRAMA 11**Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Coronango****Objetivo:**

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Identificar los factores, riesgos y condiciones en las que se encuentra el Municipio de Coronango con la finalidad de coadyuvar a una mejora en la planificación urbana de manera sustentable.

Meta:

- Comité para el Plan de Desarrollo Urbano
- Evaluación del Plan de Desarrollo Urbano
- Difusión y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear un Comité que permita e impulse un Plan de Desarrollo Urbano en coordinación del Plan Estatal y Regional.
- Manejar la pertinencia de actualización o creación del Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Coronango.
- Difusión y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Coronango.

PROGRAMA 12**Coronango en Desarrollo****Objetivo:**

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Implementar políticas sostenibles de planeación que contribuyan a mejorar las condiciones de desarrollo dentro Municipio de Coronango.

Meta:

- Seguimiento del Programa
- Diagnóstico de viviendas en riesgo
- Número de viviendas mejoradas y ampliadas
- Un criadero de peces

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dar continuidad al programa de Ordenamiento Ecológico en el municipio de Coronango.
- Generar un diagnóstico adecuado con el fin de tener un padrón actualizado de las viviendas en rezago.
- Gestionar y garantizar el recurso que permita el desarrollo del proyecto para minimizar el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente.

- Impulsar la creación de un criadero de peces

PROGRAMA 13

Cuidemos el agua en Coronango

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras

Estrategia:

Dotar del recurso hídrico mediante un sistema moderno y sustentable de abastecimiento de agua para la captación, almacenamiento, conducción, bombeo, tratamiento y distribución del recurso.

Meta:

- Redes de agua potable / Mt2
- Número de beneficiarios
- Número de operativos a pozos y redes sanitarias y pluviales
- Equipamiento de pozos
- Colector pluvial construido
- Planta de tratamiento construida

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mantenimiento, ampliación y equipamiento de las redes de agua potable y drenaje del municipio de Coronango.
- Abatir el rezago en agua potable y alcantarillado.
- Llevar a cabo operativos a pozos y redes sanitarias y pluviales que vigilen y aseguren la calidad de los recursos hídricos.
- Equipamiento de pozos.
- Gestionar la construcción de un colector pluvial.
- Construir Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

EJE 4**MUNICIPIO COMPETITIVO Y CON OPORTUNIDADES**

El desarrollo y el bienestar económico de una sociedad es el resultado de una adecuada política económica que no solo genera crecimiento, sino que atiende al mismo tiempo diferentes temas de gran importancia, como la

disminución de la pobreza y la desigualdad. En este sentido, Coronango comenzará su desarrollo hacia un municipio competitivo y con oportunidades a través de mecanismos que coadyuven en la regulación e impulso de las actividades económicas, en algunos casos mediante tecnología sustentable que permita la apertura económica y el desarrollo productivo, ofreciendo, además, oportunidades de empleo y autoempleo en diferentes ámbitos.

OBJETIVO:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

PROGRAMA 1

Reordenamiento del comercio informal

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategias:

Regular e impulsar la actividad económica del municipio fomentando el empleo y autoempleo.

Meta:

- Padrón de comerciantes ambulantes y semifijos
- Operativos realizados

LÍNEA DE ACCIÓN

- Actualizar del padrón de comerciantes ambulantes y semifijos en la vía pública.
- Realizar operativos que permitan el reordenamiento del comercio informal aplicando la normativa vigente.

PROGRAMA 2

Economía formal

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Regular e impulsar la actividad económica del Municipio fomentando el empleo, autoempleo.

Meta:

- Padrón actualizado
- Contribuciones realizadas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar el padrón de comercios y empresas en el municipio de Coronango.
- Establecer acciones que incentiven el pago de contribuciones por parte de los comerciantes y empresas del municipio.

PROGRAMA 3

Micro y medianas empresas

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Regular e impulsar la actividad económica del municipio fomentando el empleo y autoempleo.

Meta:

- Nuevas empresas
- Capacitaciones a empresarios y emprendedores
- Capacitación laboral y de oficios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Simplificar trámites para la apertura de nuevas empresas y negocios en el municipio de Coronango.
- Capacitación periódica a empresarios y emprendedores, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas.
- Asesoría a emprendedores con la finalidad de obtener apoyos y subsidios en las convocatorias de la Secretaría de Economía y dependencias correspondientes.
- Ofrecer cursos y talleres de capacitación laboral y de oficios en colaboración con instituciones educativas públicas y privadas.

PROGRAMA 4

Empleo para todos

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Regular e impulsar la actividad económica del municipio fomentando el empleo y autoempleo.

Meta:

- Vacantes ofertadas
- Taller de capacitación
- Acuerdos y convenios con pequeñas, medianas y grandes empresas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofertar fuentes de empleo a través de una bolsa de trabajo permanente.
- Taller de capacitación por parte de la bolsa de trabajo.
- Efectuar acuerdos y convenios que ayuden a incentivar empleo, con pequeñas, medianas, y grandes empresas establecidas en Coronango y el corredor industrial.

PROGRAMA 5

Hornos Sustentables

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Impulsar el uso de tecnología innovadora y sustentable que permita el desarrollo productivo en el municipio

Meta:

- Talleres de colaboración con productores de ladrillos
- Número de gestiones para apoyar a los productores de ladrillos
- Monitoreo realizado

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar talleres de colaboración entre ladrilleros, universidades e Institutos Tecnológicos con la finalidad de implementar mecanismos innovadores y sostenibles en la fabricación de ladrillos.
- Gestionar apoyos en los diferentes niveles de gobierno, que permitan a los productores de ladrillos, mejorar los procesos de fabricación de manera sustentable.
- Solicitar apoyo para el monitoreo y análisis de contaminantes generados por la fabricación de ladrillos en el municipio.

PROGRAMA 6

Fortaleciendo el campo

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Impulsar acciones que fortalezcan de manera sostenible e innovadora el sector agropecuario en el municipio de Coronango.

Meta:

- Equipamiento y tecnología para el campo
- Cédulas entregadas
- Número de convenios celebrados
- Número de campañas
- Gestiones realizadas
- Número de apoyos
- Reuniones realizadas para asistencia técnica

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Gestionar la adquisición de equipamiento y tecnología que facilite el trabajo en el campo.
- Gestionar para cada Junta Auxiliar su propia cédula de maquinaria agrícola.
- Impulsar mecanismos de innovación rural mediante convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas que orienten a los productores para aplicarlos.
- Promover campañas que fomenten el consumo local.
- Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno, apoyos para los productores del municipio de Coronango.
- Apoyo al campo con el cincuenta por ciento en semillas mejoradas.
- Asistencia técnica para el fomento de fertilizantes e insecticidas orgánicos.

PROGRAMA 7

Juntos por el campo

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Impulsar acciones que fortalezcan de manera sostenible e innovadora el sector agropecuario en el municipio de Coronango.

Meta:

- Número de asesorías realizadas
- Capacitaciones realizadas
- Pláticas que fomenten el uso adecuado de los recursos naturales
- Proyectos en materia de agronegocios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer asesoramiento y orientación que facilite a los productores el acceso a fuentes de financiamiento.
- Ofrecer capacitación y asesoría técnica que les permitan mejorar sus productos y elevar sus estándares de competitividad.
- Impulsar la producción de manera sostenible fomentando el uso adecuado de los recursos naturales.
- Coadyuvar en proyectos que impulsen la creación de agronegocios.

PROGRAMA 8

Visita Coronango

Objetivo:

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.

Estrategia:

Impulsar eventos y actividades culturales, religiosas y deportivas que fortalezcan la economía mediante el consumo local.

Meta:

- Campañas realizadas
- Acciones, actividades y eventos culturales

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Diseñar e implementar campañas de difusión que promuevan las actividades culturales, religiosas y deportivas.
- Fomentar las tradiciones y la cultura de Coronango a través de diferentes acciones y eventos.

PROGRAMA 9

Internet para todos

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo, con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.

Estrategia:

Ofrecer acceso gratuito a internet en los espacios públicos del municipio de Coronango.

Meta:

- Plazas públicas con internet.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer internet gratuito en las plazas públicas del municipio.

EJE 5

CIUDAD EFICIENTE Y TRANSPARENTE

En este gobierno se priorizará la rendición de cuentas, anteponiendo la respuesta a las demandas ciudadanas e implementando un modelo administrativo que mejore los procesos y los simplifique, lo que nos permitirá construir un municipio más eficiente y transparente.

OBJETIVO:

Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos, la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

PROGRAMA I

Coronango eficiente

Objetivo:

Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Estrategia:

Crear modelo administrativo de seguimiento, evaluación y control de las actividades municipales que combata la corrupción y permita eficientar el trabajo en las dependencias.

Metas:

- Compras y adquisiciones realizadas
- Número de solicitudes atendidas

- Número de contribuyentes
- Número de estímulos y apoyos para el pago de contribuciones
- PBR implementado
- Certificaciones entregadas
- Inventarios actualizados
- Evaluaciones realizadas
- Informes realizados
- Informes de gobierno
- Manuales de organización y procedimiento realizados
- Programa realizado

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Consolidar compras y adquisiciones de manera eficiente y transparente.
- Mejorar los servicios de atención y respuesta a los ciudadanos respecto al pago de sus contribuciones.
- Mejorar los mecanismos y sistemas del pago del impuesto predial con la finalidad de aumentar la recaudación y la base de contribuyentes.
- Crear estímulos y apoyos necesarios que fomenten el pago de contribuciones.
- Implementar PBR.
- Expedir de manera ágil las certificaciones emanadas del Ayuntamiento o de la Secretaría.
- Actualizar el inventario de bienes municipales.
- Crear un modelo de seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo.
- Informar sobre los avances del Plan Municipal de Desarrollo al Presidente Municipal.
- Elaboración del informe de gobierno.
- Creación y actualización de manuales de organización y procedimientos de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento.
- Fortalecer los controles internos del municipio.

PROGRAMA 2

Legalidad para Coronango

Objetivo:

Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Estrategia:

Generar un estado de derecho, cultura de la legalidad, certeza jurídica y defensa del patrimonio.

Metas:

- Actualizaciones del marco normativo realizadas
- Consejos de Participación Ciudadana en funciones
- Actos Jurídicos atendidos
- Quejas y denuncias atendidas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Coadyuvar en la compilación y actualización del marco normativo para el municipio, armonizando los reglamentos al marco legal nacional y estatal.
- Crear los Consejos de Participación Ciudadana.
- Representar y defender en todos los actos al Ayuntamiento en juicios, amparos, demandas, denuncias y demás actos jurídicos.
- Facilitar a la ciudadanía canales de quejas y denuncias sobre el ejercicio Municipal

PROGRAMA 3

Coronango Transparente

Objetivo:

Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Estrategia:

Fortalecer los instrumentos en materia de transparencia y hacer uso de las herramientas tecnológicas que garanticen a los ciudadanos el derecho de acceso a la información

Metas:

- Adjudicaciones realizadas
- Operativos realizados
- Solicitudes atendidas
- Programa realizado
- Actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia
- Nombramientos entregados
- Actualizaciones de enlaces de transparencia
- Procedimientos de verificación del ITAIPUE atendidos
- Número de transmisiones de cabildo

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Transparentar los procedimientos de adjudicación.
- Integrar al personal de Contraloría en operativos de puntos de revisión por parte del Comisariado de Seguridad Pública, para inhibir actos de extorsión.
- Vigilar los procedimientos de adjudicación.
- Atender las solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Atender de manera ágil las solicitudes de acceso a la información generadas en el Sistema INFOMEX.
- Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Actualizar de manera constante la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Realizar nombramientos de los responsables que darán seguimiento a las solicitudes de transparencia en cada una de las dependencias del H. Ayuntamiento.
- Actualizar la información que realizan los enlaces de transparencia.
- Atender el procedimiento de verificación por parte del ITAIPUE.
- Implementar el modelo de Cabildo Abierto.
- Transmitir las sesiones de Cabildo en vivo

EJE	OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	METAS	DEPENDENCIA
1 Gobernanza para todos	Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, implementando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo	Vialidad Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Operativos en zonas escolares	Dirección de Vialidad
1 Gobernanza para todos		Vialidad Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Prácticas y talleres de educación vial	Dirección de Vialidad
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Operativos alcoholímetros	Dirección de Vialidad
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Tiempo de respuesta a los ciudadanos	Dirección de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Nuevos elementos de Seguridad Pública	Dirección de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Certificaciones de elementos de Seguridad Pública	Dirección de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento para la Unidad de Intervención Policial	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento para la Unidad de Análisis e Inteligencia	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones para profesionalizar a los elementos policiales	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento y nuevas tecnologías en materia de Seguridad Pública	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Mesas de trabajo con Presidentes Auxiliares	Dirección de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Reuniones con el sector agrícola	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Blindar Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Operativos intermunicipales	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Modernizando la seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Mantenimiento de cámaras de vigilancia	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Modernizando la seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Instalación de nuevas cámaras	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Modernizando la seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento del Centro de Control y Comando C2	Dirección de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Modernizando la seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Vinculación de Cámaras de Video vigilancia entre el Sector Público y Privado	Comisaría de Seguridad Pública
1 Gobernanza para todos		Modernizando la seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Adquisición y mejoramiento de patrullas y moto patrullas	Comisaría de Seguridad Pública

1	Gobernanza para todos	Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan efficientar el trabajo	Prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Talleres y pláticas para la prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Botones de pánico		Dirección de Sistemas
1	Gobernanza para todos		Prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Talleres que promuevan el combate a la delincuencia		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Actividades y acciones que promuevan la disminución de los índices delictivos		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Prevención del delito	Línea Base: 0 Meta: 1	Elaboración de un mapa de sectores de mayor incidencia delictiva		Dirección de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Vecino Vigilante	Línea Base: 0 Meta: 1	Grupos vecinales		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Vecino Vigilante	Línea Base: 0 Meta: 1	Reuniones con líderes vecinales		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Vecino Vigilante	Línea Base: 0 Meta: 1	Denuncias realizadas		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Complejo de Seguridad	Línea Base: 0 Meta: 1	Mejorar equipamiento del Complejo de Seguridad		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Ciudadano Alerta	Línea Base: 0 Meta: 1	Ciudadanos inscritos en el programa		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Ciudadano Alerta	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitación para el programa Ciudadano Alerta		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Ciudadano Alerta	Línea Base: 0 Meta: 1	Uniformes y equipo para los ciudadanos alertas		Comisaría de Seguridad Pública
1	Gobernanza para todos		Mesas Directivas	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de mesas directivas de vecinos		Dirección de Gobernación
1	Gobernanza para todos		Atención Ciudadana	Línea Base: 0 Meta: 1	Respuestas a peticiones ciudadanas		Dirección de Gobernación
1	Gobernanza para todos		Atención Ciudadana	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de conflictos atendidos.		Dirección de Gobernación
1	Gobernanza para todos		Permisos para espacios públicos	Línea Base: 0 Meta: 1	Anuencias entregadas		Dirección de Gobernación
1	Gobernanza para todos		Programa Integral de Protección Civil	Línea Base: 0 Meta: 1	Verificaciones de empresas y establecimientos en materia de protección civil		Dirección de Protección Civil y Bomberos
1	Gobernanza para todos		Programa Integral de Protección Civil	Línea Base: 0 Meta: 1	Comités vecinales en materia de protección civil		Dirección de Protección Civil y Bomberos
1	Gobernanza para todos		Programa Integral de Protección Civil	Línea Base: 0 Meta: 1	Escuelas capacitadas en materia de protección civil		Dirección de Protección Civil y Bomberos

1	Gobernanza para todos	Programa Integral de Protección Civil	Línea Base: 0 Meta: 1	Inspectores capacitados	Dirección de Protección Civil y Bomberos
1	Gobernanza para todos	Programa Integral de Protección Civil	Línea Base: 0 Meta: 1	Personal del Ayuntamiento capacitado en materia de protección civil	Dirección de Protección Civil y Bomberos
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable,	Línea Base: 0 Meta: 1	Talleres de autoempleo	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Diagnóstico de violencia contra las mujeres y niñas	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Víctimas atendidas	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas de concientización	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Pláticas que fomenten la cultura de la paz con enfoque de género.	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Apoyos y capacitaciones con perspectiva de género	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones para el personal de la Instancia de la Mujer	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Acciones para sensibilizar, capacitar, asesorar y dotar de herramientas en materia de género.	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones continuas para las mujeres	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a brechas de eliminación social	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de mujeres inscritas	Instituto Municipal de la Mujer
2	Municipio sensible e incluyente	Rescatando cultura, deporte y tradiciones.	Línea Base: 0 Meta: 1	Actividades deportivas	Dirección de Juventud y Deporte
2	Municipio sensible e incluyente	Rescatando cultura, deporte y tradiciones.	Línea Base: 0 Meta: 1	Actividades culturales y tradiciones	Dirección de Cultura y Tradiciones
2	Municipio sensible e incluyente	Educa Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Diagnóstico en materia de infraestructura educativa	Dirección de Educación
2	Municipio sensible e incluyente	Educa Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Infraestructura educativa mejorada y ampliada	Dirección de Obra Pública
2	Municipio sensible e incluyente	Educa Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestiones para equipamiento y tecnología en materia educativa	Dirección de Educación
2	Municipio sensible e incluyente	Construyendo al deporte Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1 Programa	Gimnasios al aire libre	Dirección de Juventud y Deporte
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por el Deporte	Línea Base: 0 Meta: 1	Ampliación de espacios en Unidad Deportiva	Dirección de Obra Pública/ Dirección de Deporte y Juventud.

2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo de situación en personas vulnerables, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales	Juntos por el Deporte	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestión de acciones para la ampliación de espacios de la Unidad Deportiva	Dirección de Juventud y Deporte
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por el Deporte	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestión de acciones para la construcción de más servicios en materia deportiva	Dirección de Juventud y Deporte
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones al personal médico	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Ambulancia	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Material para personal de Salud	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de ciudadanos atendidos	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Salud continua	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Salud continua	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Vacúinate, cuídate y cuida a los que más quieras	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de biológicos gestionados	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Vacúinate, cuídate y cuida a los que más quieras	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de biológicos aplicados	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Vacúinate, cuídate y cuida a los que más quieras	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas de difusión	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Vacúinate, cuídate y cuida a los que más quieras	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu Salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Infraestructura de salud mejorada y ampliada	Dirección de Obra Pública/ Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos por tu Salud, Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones al personal del Ayuntamiento de Coronango	Dirección de Salud
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos Educativo	Línea Base: 0 Meta: 1	Diagnóstico	Dirección de Educación
2	Municipio sensible e incluyente		Coronango impulsando la educación	Línea Base: 0 Meta: 1	Convocatorias en materia de educación	Dirección de Educación
2	Municipio sensible e incluyente		Coronango impulsando la educación	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestiones para la instalación de instituciones técnico superior y/o licenciaturas	Dirección de Educación
2	Municipio sensible e incluyente		Juntos impulsando la cultura	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento para la Casa de la Cultura	Dirección de Cultura y Tradiciones

				Número de beneficiarios	
2	Municipio sensible e incluyente	Garantizar una política integral de salud y desarrollo en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales	Coronango Código Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	
2	Municipio sensible e incluyente		Coronango Código Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de beneficiarios
2	Municipio sensible e incluyente	Yo te cuido, tú te cuidas Coronango	Yo te cuido, tú te cuidas Coronango Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de gestiones con SEDIF
2	Municipio sensible e incluyente	Yo te cuido, tú te cuidas Coronango	Yo te cuido, tú te cuidas Coronango Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de beneficiarios
2	Municipio sensible e incluyente	Coronango te incluye	Coronango te incluye Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de beneficiarios
2	Municipio sensible e incluyente	Coronango te incluye	Coronango te incluye Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Equipamiento y mantenimiento de la UBR
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por el Deporte	Juntos por el Deporte Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de empadronados
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por la Juventud	Juntos por la Juventud Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Centro Deportivo Cultural
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por la Familia	Juntos por la Familia Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de actividades para jóvenes
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por la Juventud	Juntos por la Juventud Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Actividades sobre adicciones, embarazos en adolescentes y conductas de riesgo
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por los adultos mayores	Juntos por los adultos mayores Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Capacitaciones laborales
2	Municipio sensible e incluyente	Juntos por tu mascota	Juntos por tu mascota Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de beneficiarios
2	Municipio sensible e incluyente	Coronango te cobija	Coronango te cobija Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Jornadas de esterilización y vacunación
2	Municipio sensible e incluyente	Alimentando sonrisas	Alimentando sonrisas Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Padrón de beneficiarios
2	Municipio sensible e incluyente	Alimentando sonrisas	Alimentando sonrisas Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Número de despensas entregadas
3	Municipio ordenado y sostenible	Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de	Juntos rescatando el Agua Línea Base: 0 Meta: 1	SM DIF	Padrón de beneficiarios
				SM DIF	Diagnóstico de recursos hídricos
				SM DIF	Dirección de Agua Potable

				Dirección de Agua Potable
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos rescatando el Agua	Línea Base: 0 Meta: 1	Acciones que propicien la procuración de recursos hídricos
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos rescatando el Agua	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas sobre cuidado de recursos hídricos
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos rescatando el Agua	Línea Base: 0 Meta: 1	Acciones que generen la administración del recurso hídrico
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos rescatemos los ameyales	Línea Base: 0 Meta: 1	Recuperación y mantenimiento de ameyales
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos rescatemos los ameyales	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas de cuidado de ríos y manantiales
3	Municipio ordenado y sostenible	Mercados dignos	Línea Base: 0 Meta: 1	Construcción de un mercado
3	Municipio ordenado y sostenible	Panteones dignos	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestiones realizadas para la construcción de un panteón
3	Municipio ordenado y sostenible	Panteones dignos	Línea Base: 0 Meta: 1	Mantenimiento para panteones
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos por el progreso	Línea Base: 0 Meta: 1 Programa 1	Diagnóstico de las vías de comunicación
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos por el progreso	Línea Base: 0 Meta: 1 Programa 1	Calle /m2
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos por el progreso	Línea Base: 0 Meta: 1	Acceso de entrada y salida a la autopista México-Puebla
3	Municipio ordenado y sostenible	Juntos por el progreso	Línea Base: 0 Meta: 1	Banquetas y guarniciones / M ²
3	Municipio ordenado y sostenible	Illuminando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de luminarias rehabilitadas
				Dirección de Servicios Públicos y Generales
				Dirección de Obra Pública
				Dirección de Servicios Públicos y Generales
				Dirección de Servicios Públicos y Generales
				Dirección de Obra Pública
				Dirección de Servicios Públicos y Generales
				Dirección de Obra Pública
				Dirección de Servicios Públicos y Generales

3	Municipio ordenado y sostenible	Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras	Luminando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento para alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos y Generales
3	Municipio ordenado y sostenible		Luminando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de luminarias nuevas	Dirección de Servicios Públicos y Generales / Dirección de Obra Pública
3	Municipio ordenado y sostenible		Coronango verde	Línea Base: 0 Meta: 1	Elaboración de un reglamento	Dirección de Medio Ambiente
3	Municipio ordenado y sostenible		Coronango verde	Línea Base: 0 Meta: 1	Arboles y plantas donados	Dirección de Medio Ambiente
3	Municipio ordenado y sostenible		Coronango verde	Línea Base: 0 Meta: 1	Creación de un invernadero	Dirección de Medio Ambiente
3	Municipio ordenado y sostenible		Coronango verde	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas para reutilizar y reciclar	Dirección de Medio Ambiente
3	Municipio ordenado y sostenible		Luminando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Servicios Públicos y Generales / Dirección de Obra Pública
3	Municipio ordenado y sostenible		Luminando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Servicios Públicos y Generales
3	Municipio ordenado y sostenible		Limpiendo Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1 programa	Campañas de concientización de residuos	Dirección de Servicios Públicos y Generales
3	Municipio ordenado y sostenible		Limpiendo Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas de concientización de residuos	Dirección de Servicios Públicos y Generales
3	Municipio ordenado y sostenible		Dignificando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Diagnóstico de espacios públicos y viviendas	Dirección de Servicios Públicos y Generales / Dirección de Obra Pública
3	Municipio ordenado y sostenible		Dignificando Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de espacios públicos rehabilitados	Dirección de Protección Civil y Bomberos
3	Municipio ordenado y sostenible		Atlas de Riesgos	Línea Base: 0 Meta: 1	Atlas de Riesgos actualizado	Dirección de Protección Civil y Bomberos
3	Municipio ordenado y sostenible		Atlas de Riesgos	Línea Base: 0 Meta: 1	Publicación del Atlas de Riesgos	Dirección de Protección Civil y Bomberos

3	Municipio ordenado y sostenible	Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras	Atlas de Riesgos	Línea Base: 0 Meta: 1	Visitas a los refugios	Dirección de Protección Civil y Bomberos
3	Municipio ordenado y sostenible	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Comité para el Plan de Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano	
3	Municipio ordenado y sostenible	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Evaluación del Plan de Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano	
3	Municipio ordenado y sostenible	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Diffusión y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano	
3	Municipio ordenado y sostenible	Coronango en Desarrollo	Línea Base: 0 Meta: 1	Seguimiento del Programa	Dirección de Medio Ambiente	
3	Municipio ordenado y sostenible	Coronango en Desarrollo	Línea Base: 0 Meta: 1	Diagnóstico de viviendas en riesgo	Dirección de Bienestar Social	
3	Municipio ordenado y sostenible	Coronango en Desarrollo	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de viviendas mejoradas y ampliadas	Dirección de Bienestar Social	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Redes de agua potable / M2	Dirección de Agua Potable	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de beneficiarios	Dirección de Obra Pública/ Dirección de Agua Potable	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de operativos a pozos y redes sanitarias y pluviales	Dirección de Agua Potable	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento de pozos	Dirección de Agua Potable	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Colector pluvial construido	Dirección de Agua Potable / Dirección de Obra Pública	
3	Municipio ordenado y sostenible	Cuidemos el agua en Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Planta de tratamiento construida	Dirección de Agua Potable	

3	Municipio ordenado y sostenible	Coronango en Desarrollo	Línea Base: 0 Meta: 1	Un criadero de peces	Dirección de Medio Ambiente
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Reordenamiento del comercio informal	Línea Base: 0 Meta: 1	Padrón de comerciantes ambulantes y semirfijos	Tesorería
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Reordenamiento del comercio informal	Línea Base: 0 Meta: 1	Operativos realizados	Tesorería
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Economía formal	Línea Base: 0 Meta: 1	Padrón actualizado	Tesorería
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Economía formal	Línea Base: 0 Meta: 1	Contribuciones realizadas	Tesorería
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Micro y medianas empresas	Línea Base: 0 Meta: 1	Nuevas empresas y negocios	Tesorería
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Micro y medianas empresas	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones a empresarios y emprendedores	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Micro y medianas empresas	Línea Base: 0 Meta: 1	Emprendedores asesorados	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Micro y medianas empresas	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitación laboral y de oficios	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Empleo para todos	Línea Base: 0 Meta: 1	Vacantes ofertadas	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Empleo para todos	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitación	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Hornos Sustentables	Línea Base: 0 Meta: 1	Acuerdos y convenios con pequeñas, medianas y grandes empresas	Dirección de Desarrollo Económico
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Hornos Sustentables	Línea Base: 0 Meta: 1	Talleres de colaboración con productores de sahillos	Dirección de Fomento Agropecuario

4	Municipio competitivo y con oportunidades	Hornos Sustentables	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de gestiones para apoyar a los productores de lañillos	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio	Hornos Sustentables	Línea Base: 0 Meta: 1	Monitoreo realizado	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Equipamiento y tecnología para el campo	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Cédulas entregadas	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de convenios celebrados	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de campañas	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Gestiones realizadas	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de apoyos	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Fortaleciendo el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Reuniones realizadas para asistencia técnica	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Juntos por el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de asesorías realizadas	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Juntos por el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Capacitaciones y asesorías	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Juntos por el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Pláticas que fomenten el uso adecuado de los recursos naturales	Dirección de Fomento Agropecuario
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Juntos por el campo	Línea Base: 0 Meta: 1	Proyectos en materia de agronegocios	Dirección de Fomento Agropecuario

4	Municipio competitivo y con oportunidades	Visita Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Campañas realizadas	Dirección de Cultura y Tradiciones
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Visita Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Acciones, actividades y eventos culturales	Dirección de Cultura y Tradiciones
4	Municipio competitivo y con oportunidades	Internet para todos	Línea Base: 0 Meta: 1	Plazas públicas con internet	Dirección de Sistemas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Compras y adquisiciones realizadas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de solicitudes atendidas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de contribuyentes
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de estímulos y apoyos para el pago de contribuciones
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	PhR implementado
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Certificaciones entregadas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Inventarios actualizados
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Evaluaciones realizadas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Informes realizados
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Informes de gobierno
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Manuales de organización y procedimiento realizados
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Coronango eficiente	Línea Base: 0 Meta: 1	Programa realizado
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Legalidad para Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Actualizaciones del marco normativo realizadas
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Legalidad para Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Consejos de Participación Ciudadana en funciones
5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente	Legalidad para Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Actos Jurídicos atendidos
					Sindicatura

5	Municipio eficiente y transparente	Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas razonablemente eficiente de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información	Legalidad para Coronango	Línea Base: 0 Meta: 1	Quejas y denuncias atendidas	Contraloría
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Adjudicaciones realizadas	Tesorería	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Operativos realizados	Contraloría	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Licitaciones realizadas	Contraloría	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Solicitudes atendidas	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Solicitudes atendidas	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Programa realizado	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Nombramientos entregados	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Actualizaciones de enlaces de transparencia	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Procedimientos de verificación del ITAI/PUE atendidos	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Programa realizado	Secretaría H. Ayuntamiento	
5	Municipio eficiente y transparente	Coronango Transparente	Línea Base: 0 Meta: 1	Número de transmisiones de Cabildo	Secretaría H. Ayuntamiento	

BIBLIOGRAFÍA

- 24 horas. (2020). Agua.org.mx. Coronango inicia investigación contra falsos promotores de agua potable. <https://agua.org.mx/puebla-coronango-inicia-investigacion-contra-falsos-promotores-de-agua-potable-24-horas/>
- Colectivo Zenzontle. (2017). La jornada de Oriente. Breve historia acerca de los problemas del Agua y la Tierra en Coronango. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/breve-historia-acerca-los-problemas-del-agua-la-tierra-coronango/>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2019). Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para 50 Municipios del Estado de Puebla. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/prensa/declaratoria-de-alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-para-50-municipios-del-estado-de-puebla-196911?idiom=es>
- CONEVAL. (2015). Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- CONEVAL. (2015). Medición de la pobreza. Pobreza en México. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Última reforma en materia de seguridad privada, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2021. (México). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Puebla. [Const]. (29 de julio de 2020.) (México) https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=24&Itemid=1
- Data México (2020). Coronango. Economía. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango>
- Data México (2020). Coronango. Empleo. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango>
- Data México (2020). Coronango. Equidad. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango>
- Data México (2020). Coronango. Población. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango>
- Data México (2020). Coronango. Salud. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango>
- Fernández Montes F. (2014). Coronango. Escudo. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21034a.html>
- Fernández Montes F. (2014). Coronango. Historia.
- Fernández Montes F. (2014). Coronango. Nomenclatura. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21034a.html>
- Gobierno de México (2018). Información estadística general del municipio de Coronango. Datos Abiertos. <http://datos.puebla.gob.mx>
- Gobierno de Puebla. (2021). Desarrollo Regional Estratégico. https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/ProgramasRegionales2020/0_ProRegionales%202021-31%20Puebla.pdf
- Gobierno de Puebla. (2021). Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo. <https://planeader.puebla.gob.mx/pdf/GuiaMunicipal/Guia%20PMD.pdf>
- Honorable Congreso Del Estado de Puebla. https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=25&Itemid=1
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Comercio. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Educación. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Empleo y ocupación. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Hogares y vivienda. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Medio Ambiente. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Banco de indicadores. Salud y seguridad social. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>
- INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda. Número de habitantes. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/>
- INEGI (2021). Banco de indicadores. Población. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=1002000010&ag=21034&tm=6#divFV1002000091#D1002000010>

- INEGI (2021). Marco Geoestadístico. Programas de Información. <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- INEGI (2021). México en datos. Infraestructura. <https://www.inegi.org.mx/app/areassegeograficas/?ag=00>
- INEGI. (2020) Presentación de resultados. Puebla. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_pue.pdf
- Ley De Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas Y Los Municipios. (27 de abril de 2016). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 30-01-2018.(México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_300118.pdf
- Ley De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla. (14 de enero 2020). (México). [https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=13382&Itemid=Ley De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla. \(14 de enero 2020\).](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=13382&Itemid=Ley De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla. (14 de enero 2020).) [https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=13382&Itemid=Ley De Planeación. \(5 de enero de 1983\) Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTOVIGENTE. Última reforma publicada DOF 16-02-2018. \(México\) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=13382&Itemid=Ley De Planeación. (5 de enero de 1983) Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTOVIGENTE. Última reforma publicada DOF 16-02-2018. (México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)
- Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria. (30 de marzo de 2006). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 20-05-2021. (México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf
- Ley General De Asentamientos Humanos. (28 de noviembre de 2016) Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 01-06-2021. (México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf
- Ley General De Contabilidad Gubernamental. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. (31 diciembre de 2008) TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 30-01-2018. (México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf
- Ley General Para La Igualdad Entre Mujeres Y Hombres. (2 de agosto de 2006). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 14-06-2018. (México) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf
- Ley Orgánica Municipal. (22 de octubre 2020) [https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=25&Itemid=Naciones Unidas. \(16 de mayo 2018\). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=25&Itemid=Naciones Unidas. (16 de mayo 2018). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html)
- ONU (2015). Programa de las naciones unidas por el desarrollo. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ortegón, E. Pacheco, J. Prieto, A. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. (2005) Metodología Del Marco Lógico Para La Planificación, El Seguimiento Y La Evaluación De Proyectos Y Programas. (Chile) https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Plan de Desarrollo Estatal 2019-2024. Gobierno del Estado de Puebla. [Méjico], (2019), disponible en: <http://giep.puebla.gob.mx/Documentos/2018/trtrt/PlanEstataldeDesarrollo2019-2024.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Gobierno de la República [Méjico], 2019, disponible en: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21034.pdf
- Dado en el H. Ayuntamiento de Coronango a los 15 días del mes de enero de 2022. El Presidente Municipal **C. GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. ANA MARÍA TORRES TERRAZAS.** Rúbrica. El Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. MANUEL XOCHIMITL FLORES.** Rúbrica. La Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos. **C. MONSERRAT AMASTAL PÉREZ.** Rúbrica. La Regidora de Industria y Comercio Agricultura y Ganadería. **C. GRACIELA ROMERO PORTUGAL.** Rúbrica. El Regidor de Educación Pública Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ARELLANO.** Rúbrica. La Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud. **C. MARÍA AIDA DOMÍNGUEZ ORTEGA.** Rúbrica. El Regidor de Salubridad y Asistencia Pública. **C. CARLOS ALONSO CHÁVEZ MORENO.** Rúbrica. La Regidora de Igualdad de Género. **C. SARAHÍ PÉREZ TECOL.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. ESMERALDA GARCÍA ARCE.** Rúbrica. El Secretario del H. Ayuntamiento de Coronango, Puebla. **C. IGNACIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.** Rúbrica.